



2018-2021

ACTA NO. 075 EXT. 10 DE JULIO DE 2019.

SEPTUAGESIMA QUINTA SESION EXTRAORDINARIA DE CABILDO DEL H. AYUNTAMIENTO DE YECUATLA, VER.

En el palacio Municipal de la Villa de Yecuatla, del Estado Libre y Soberano de Veracruz-Llave, siendo las diez horas del día diez de julio del año dos mil diecinueve, reunidos en el Recinto Oficial del H. Ayuntamiento los C.C. Ing. Fidencio Romero Ortega, Profa. Perla Dinora Cruz Hernández, Lic. José Amancio Gómez Martínez; Presidente Municipal, Sindica Única, Regidor Único Municipal respectivamente; así como el C. Lic. Leonel García Miranda, Secretario del H. Ayuntamiento, quien da fe, para llevar a efecto Sesión Extraordinaria de Cabildo, en los términos de lo predispuesto por los artículos 17,18, 28 y 30 y 36 fracción II y III, 37 fracción XI, 38 fracción I y 70 fracción I de la Ley Orgánica del Municipio Libre vigente para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave.-

Por lo que acuerdan que, lo que en esta sesión se trate tendrá validez y efectos correspondientes, por lo que bajo el siguiente orden del día se inicia la sesión.

- Lista de Asistencia.
- Instalación de Existencia del Quórum.
- 3. Propuesta y aprobación, en su caso, para autorizar al Titular del Ejecutivo Municipal a iniciar los procesos y acciones jurídicas e institucionales para la Revocación de los Títulos de Asignación Minera números: 401 del lote La Aurora. - Exp. Num. 108/00139, 403 del lote La R Aurora I fracción A.- Exp. Num. 108/00141 y 404 del lote La Aurora I fracción B.- Exp. Num. Y. AYUN 108/00141, publicados en el Diario Oficial de la Federación el pasado 30 de noviembre de 2018. 4. Asuntos Generales.

Primero. - El Ing. Fidencio Romero Ortega, Presidente Municipal Constitucional, instruye al Lic. Leonel García Miranda, Secretario del H. Ayuntamiento, a que pase lista de asistencia a los ediles presentes, dando cuenta que se encuentran la totalidad de los miembros del cabildo para el desarrollo de esta Sesión; al mismo tiempo da el informe al Presidente Municipal para continuar con el desahogo de la presente. -

Segundo.- El Presidente Municipal, Ing. Fidencio Romero Ortega expone; Señores ediles, toda vez que estamos presentes la totalidad de los integrantes del H. Ayuntamiento, declaro que existe quórum legal para llevar a cabo esta Sesión de Cabildo, por lo que se solicita a los ediles manifiesten su voto levantando la mano, conforme sea solicitado----

Una vez expuesto el punto anterior, el Presidente Municipal Ing. Fidencio Romero Ortega, a los ediles pregunta, si están de acuerdo a que se aprobadicha sesión, misma que es aprobada por unanimidad de los ediles.

SECRETARIA

H. AYUNTAMIENTO

PALACIO MUNICIPAL. SIN, COLONIA CENTROLITA

2018-2021





Tercero. - El tercer punto del orden del día, es referente a la Propuesta y aprobación, en su caso, para autorizar al titular del Ejecutivo Municipal a iniciar los procesos y acciones jurídicas e institucionales para la Revocación de los TITULOS DE ASIGNACION MINERA números: 401 del lote Aurora.- Exp. Núm. 108/00139, 403 del lote Aurora I Fracción A.- Exp. Núm. 108/00141, y 404 del lote Aurora I Fracción B.- Exp. Núm. 108/00141, publicados en el Diario Oficial de la Federación el pasado 30 de noviembre de 2018, el C. Ing. Fidencio Romero Ortega, Presidente Municipal, manifestó: -

Estimada Sindica Única y Regidor Único, en términos del Artículo 35, numerales: XXVIII, XXX, XXXI, XXXIII, de la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de Veracruz vigente, y sus correlativos del Bando de Policia y Gobierno de Yecuatla, Ver, me permito poner a consideración de este honorable cuerpo colegiado la siguiente exposición de motivos:-

Como es del conocimiento de quienes integramos el Honorable Cabildo Municipal de esta administración 2018 - 2021, y que durante el primer semestre del presente año se conoció en este Municipio la noticia de que el pasado 30 de noviembre de 2018, fueron publicados en el Diario Oficial de la Federación (DOF) los TITULOS DE ASIGANCION MINERA números: 401 del lote Aurora. - Exp. Núm. 108/00139, 403 del lote Aurora I Fracción A.- Exp. Núm. 108/00141, y 404 del lote Aurora I Fracción B.- Exp. Núm. 108/00141. -

Sobre los títulos de asignación antes mencionados, y de acuerdo a la propia información publicada en el DOF, se desprende que: el título de asignación numero 401 ejerce efectos sobre una superficie de 4,110 hectáreas en territorio de los municipios de Yecuatla y Chiconquiaco; a su vez, el título de asignación numero 403 ejerce efectos sobre una superficie de 200 hectáreas, igualmente en territorio de los municipios de Yecuatla y Chiconquiaco; por último el título de asignación numero 404 ejerce efectos sobre una superficie de 635 hectáreas en territorio de los municipios de Yecuatla, Chiconquiaco y Juchique de Ferrer, pertenecientes al Estado de Veracruz.--

Una vez conociendo la información antes descrita, un servidor me permiti solicitar a un grupo de especialistas que realizara un estudio ambiental detallado, para conocer las características de nuestro territorio municipal en materia de: flora, fauna, generación natural de agua, suelo, subsuelo, así como la potencialidad de nuestro territorio para la detonación del llamado "turismo de naturaleza", todo esto con miras al aprovechamiento de los elementos antes referidos, como un motor de desarrollo para nuestro municipio en el horizonte del corto y mediano plazo. Además de ello, dicho estudio, también arrojara un DIAGNOSTICO sobre los posibles riesgos de impacto ambiental y de impacto a la salud pública, que pudieran generarse de ser puesta en operación la industria minera en la zona territorial antes mencionada; sobre este particular, el diagnostico solicitado se encuentra ya en sus últimos detalles de elaboración y será presentado a este pleno en próximos días.--

Así mismo, un servidor, en días anteriores realice un viaje al Estado de México para sostener una sesión de asesoría jurídica especializada con un Despacho Jurídico que cuenta con antecedentes exitosos en materia de defensoria jurídica controversias públicos municipales, controversias constitucionales, defensa del territorio y defensa del patrimonio de los puedos, entre otros casos. La atención brindada a un servidor, fue por parta del Aboración titular del despacho antes referido, el Lie Jordán Atonal Texis, experto en materia de derecho constitucional, ex docente de la Facultad de

PRESIDENCIA H. AYSUNDAMIEDURATLA, VERACRUM TRESENTADO 01.279.83.1.07.05

CONSTRUCTONAL VECUATLA, VER. 2018-2021

PALACIO MUNICIPAL. SIN, COLONIA CENTRO,

YECUATLA, VER 2018-2021





Acto seguido de lo anterior y toda vez discutido, analizado y aclarada tal propuesta, se determina tomar el siguiente:

ACUERDO. Que tal propuesta es APROBADA por unanimidad de los ediles, por el que se autoriza al Titular del Ejecutivo Municipal, a iniciar los procesos y acciones Juridicas e Institucionales para la Revocación de los TITULOS DE ASIGNACION MINERA números: 401 del lote Aurora.-Exp. Núm. 108/00139, 403 de lote Aurora I Fracción A.-Exp. Núm. 108/00141 y 404 del Lote Aurora I Fracción B.-Exp. Núm. 108/00141, que fueron publicados en el Diario oficial de la Federación el pasado 30 de noviembre de 2018."

ÚNICO.- Se instruye al Titular de Ejecutivo Autricipal a presentar en próximos días una proyección detallada del o los costos, en su caso, que inchi cara la contratación del Despação duridico que brinda sus servicios profesionales en materia de Se su rocumento del proyecto jurídico de defensa ante la Suprema

SECRETADIA

ALACIO MUNICIPAL. SIN EQLONIA CENTATURIAMIENTO, YECUATLA, VERACOLA MUNICIPAL 279.83.1.07.05

YECUATLA, VER 2018-2021 YECUATLA, VER. 2018-2021





Tercero. - El tercer punto del orden del día, es referente a la Propuesta y aprobación, en su caso, para autorizar al titular del Ejecutivo Municipal a iniciar los procesos y acciones jurídicas e institucionales para la Revocación de los TITULOS DE ASIGNACION MINERA números: 401 del lote Aurora.- Exp. Núm. 108/00139, 403 del lote Aurora I Fracción A.- Exp. Núm. 108/00141, y 404 del lote Aurora I Fracción B.- Exp. Núm. 108/00141, publicados en el Diario Oficial de la Federación el pasado 30 de noviembre de 2018, el C. Ing. Fidencio Romero Ortega, Presidente Municipal, manifestó: -

Estimada Sindica Única y Regidor Único, en términos del Artículo 35, numerales: XXVIII, XXX, XXXI, XXXIII, de la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de Veracruz vigente, y sus correlativos del Bando de Policia y Gobierno de Yecuatla, Ver, me permito poner a consideración de este honorable cuerpo colegiado la siguiente exposición de motivos:-

Como es del conocimiento de quienes integramos el Honorable Cabildo Municipal de esta administración 2018 - 2021, y que durante el primer semestre del presente año se conoció en este Municipio la noticia de que el pasado 30 de noviembre de 2018, fueron publicados en el Diario Oficial de la Federación (DOF) los TITULOS DE ASIGANCION MINERA números: 401 del lote Aurora. - Exp. Núm. 108/00139, 403 del lote Aurora I Fracción A.- Exp. Núm. 108/00141, y 404 del lote Aurora I Fracción B.- Exp. Núm. 108/00141. --

Sobre los títulos de asignación antes mencionados, y de acuerdo a la propia información publicada en el DOF, se desprende que: el título de asignación numero 401 ejerce efectos sobre una superficie de 4,110 hectáreas en territorio de los municipios de Yecuatla y Chiconquiaco; a su vez, el título de asignación numero 403 ejerce efectos sobre una superficie de 200 hectáreas, igualmente en territorio de los municipios de Yecuatla y Chiconquiaco; por último el título de asignación numero 404 ejerce efectos sobre una superficie de 635 hectáreas en territorio de los municipios de Yecuatla, Chiconquiaco y Juchique de Ferrer, pertenecientes al Estado de Veracruz.--

Una vez conociendo la información antes descrita, un servidor me permiti solicitar a un grupo de especialistas que realizara un estudio ambiental detallado, para conocer las características de nuestro territorio municipal en materia de: flora, fauna, generación natural de agua, suelo, subsuelo, así como la potencialidad de nuestro territorio para la detonación del llamado "turismo de naturaleza", todo esto con miras al aprovechamiento de los elementos antes referidos, como un motor de desarrollo para nuestro municipio en el horizonte del corto y mediano plazo. Además de ello, dicho estudio, también arrojara un DIAGNOSTICO sobre los posibles riesgos de impacto ambiental y de impacto a la salud pública, que pudieran generarse de ser puesta en operación la industria minera en la zona territorial antes mencionada; sobre este particular, el diagnostico solicitado se encuentra va en sus últimos detalles de elaboración y será presentado a este pleno en próximos días.---

Así mismo, un servidor, en días anteriores realice un viaje al Estado de México para sostener una sesión de asesoría jurídica especializada con un Despacho Jurídico que cuenta con antecedentes exitosos en materia de defensoria jurídica controversias públicos municipales, controversias constitucionales, defensa del territorio y defensa de patrimonio de los puedos entre otros casos. La atención brindada a un servidor, fue por parte del Aportado titular del despacho antes referido, el Lie Jordán Atonal Texis, experto en materia de derecho constitucional, ex docente de la Facultad de

PRESIDENCIA H. AYMINEMPLE CONTINUE ACROSS ACROSS 1.07.05

CONSTITUCIONAL CONSTITUCIONAL YECUATLA, VER VECUATLA, VER. 2018-2021 2018-2024

PALACIO MUNICIPAL. S/N, COLONIA CENTRO,





Corte de Justicia de la Nación, a fin de lograr la Revocación de los títulos de asignación minera descritos en el párrafo anterior.-----

Por lo anteriormente expuesto, el Presidente Municipal declara la clausura de la misma del día diez de julio del año dos mil diecinueve, lo que es la Septuagésima Quinta Sesson Extraordinaria de Cabildo, siendo las once horas con veintisiete minutos del día de su inicio, difinando para constancia al margen y al calce, los que en la misma intervinieron.

Presidente Municipal PRESHDENCIA

H. AYUNTAMIENTO

Ing. Fidencio-Romero Ortega ECUATLA, VER.

2018-2021

Sindica Unice

Profa. Perla Dinora Cruz Hernández

YECUAYLA, VER.

2014-2021

Regider Unice

Lic. José Amancio Comez Wartinez

AYUN AMIENTO CONS; UCIONAL YECUATLA, VER. 2018-2021

Secretario del H. Ayuntamiento

Lic. Leonel García Miranda

AND CONTRACTOR AND CO

SECRETARÍA H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL YECUATLA, VER 2018-2021